

# GUÍA DE MOTIVOS DE RECHAZO DE ACTAS DE POSTULACIÓN

---

## Programa de Becas Elisa Acuña

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# OBJETIVO

El Programa de Becas Elisa Acuña pone a su disposición la presente Guía, con el objetivo de dar a conocer al/a la Director/a o encargado/a del plantel, las incidencias más comunes en el rechazo de las Actas de Comité, con la finalidad de que las postulaciones de los/de las solicitantes se realicen de forma eficiente y oportuna.



# MOTIVOS DE RECHAZO

---

# MOTIVOS DE RECHAZO



**Enviar un formato de acta diferente al que genera el SIREC.**

Evita enviar actas creadas por el plantel, intentando homologar el formato de acta original del SIREC.



Subsecretaría de Educación Media Superior  
Programa de Becas Elisa Acuña

**BECA DE ESTÍMULO PARA EDUCACIÓN DUAL.  
ACTA DE COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL  
AÑO FISCAL 2021**

SIENDO LAS 21:34 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL: CETIS 152, CON CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO (CCT) 09DC10152D, UBICADO EN GENERAL SOSTENES ROCHA NUM. 4, COL. COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11830 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO 34/12/20 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA (RO) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

SE REUNIERON LOS CC:

NOMBRE COMPLETO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)	CARGO ACADÉMICO	CARGO
MARIA CRISTINA PIÑA ZARATE	PIZC700519MDFXRR03	DIRECTOR(A)	PRESIDENTE/A
EDER RAUL REBOLLO MARTINEZ	REME811110HDFBRD05	RESPONSABLE VINCULADOR(A)	SECRETARÍA
MERITH POSADAS IBARRA	POIM900824MPLSBR02	RESPONSABLE TUTOR(A) DE LA FORMACIÓN DUAL	SECRETARÍA

ESTANDO ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DEL MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y ADVERTIDOS DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LOS QUE PUEDEN INCURRIR POR LOS ACTOS U OMISIONES DURANTE ESTE PROCESO COMO SERVIDORES PÚBLICOS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LO SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

\*Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa\*

20/01/2021 Página 1 de 5

Subsecretaría de Educación Media Superior  
Programa de Becas Elisa Acuña

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. ASUNTOS GENERALES.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

EL/LA C. MARIA CRISTINA PIÑA ZARATE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE/A DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL, COMUNICÓ PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DE CADA UNO DE LOS/AS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL QUE SE INTEGRÓ EL QUÓRUM LEGAL E INICIÓ LA:

**II. LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

EL/LA DIRECTOR(A) PLANTEL, SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DE LOS/AS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A SU LECTURA Y SOLICITÁNDOLES SE MANIFESTARON AL RESPECTO; AL NO HABER COMENTARIOS EN CONTRARIO, SE PROCEDE EL SIGUIENTE NUMERAL:

**III. ASUNTOS GENERALES.**

EL/LA DIRECTOR(A) DE PLANTEL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL LA LISTA DE SOLICITANTES A LA BECA DE ESTÍMULO PARA EDUCACIÓN DUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

1. PARA CADA SOLICITANTE QUE SE ENCUENTRA EN EL ACTA, SE HA CONFORMADO UN EXPEDIENTE QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) CURP Y CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO VIGENTE. B) ACUSE DE REGISTRO GENERADO POR

\*Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa\*

20/01/2021 Página 2 de 5



Subsecretaría de Educación Media Superior  
Programa de Becas Elisa Acuña

**COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL**

MARIA CRISTINA PIÑA ZARATE  
"Directora(a)"

EDER RAUL REBOLLO MARTINEZ "Responsable Vinculador(a)"

MERITH POSADAS IBARRA "Responsable Tutor(a) de la Formación Dual"

SELLO

\*Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa\*

20/01/2021 Página 3 de 5

# MOTIVOS DE RECHAZO

## **Enviar un documento diferente al acta de postulación que genera el SIREC.**

Ejemplos:

- CURP de los postulados
- Cartas de Exposición de Motivos
- Acuse de baja de alumnos
- Comprobantes de domicilio
- Encuestas Socioeconómicas
- Facturas
- Oficios
- Calendarios



# MOTIVOS DE RECHAZO

## El acta de postulación del plantel no se encuentra escaneado correctamente o es ilegible.

Evita:

- Hacer reducciones al acta.
- Pegar como imagen JPG en word ya que resulta en reducción.
- Sacarle foto al acta.
- Aplicaciones móviles que permiten escanear imágenes.

### BECA DE ESTÍMULO PARA EDUCACIÓN DUAL. ACTA DE COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL AÑO FISCAL 2021

SIENDO LAS 21:34 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL CETIS 152, CON CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO (CCT) 09OCT0152D, UBICADO EN GENERAL SOSTENES ROCHA NUM. 4, COL. COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11830 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DEL PLANTEL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO 34/12/20 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA (RO) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

SE REUNIERON LOS CC:

NOMBRE COMPLETO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)	CARGO ACADÉMICO	CARGO
MARIA CRISTINA PIRA ZABATE	HUZH000119MDF3RR03	DIRECTOR(A)	PRESIDENTE(A)
EDER RAUL REBOLLO MARTINEZ	REME81110HOF8RD0	RESPONSABLE UNICEL ADICIONAL	SECRETARÍA
MENITH ROSADAS IBARRA	POM900824MPL5BR02	RESPONSABLE TUTOR(A) DE LA FORMACIÓN DUAL	SECRETARÍA

ESTANDO ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DEL MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y ADVERTIDOS DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LOS QUE PUEDEN INCURRIR POR LOS ACTOS U OMISIONES DURANTE ESTE PROCESO COMO SERVIDORES PÚBLICOS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 7 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LO SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.



# MOTIVOS DE RECHAZO

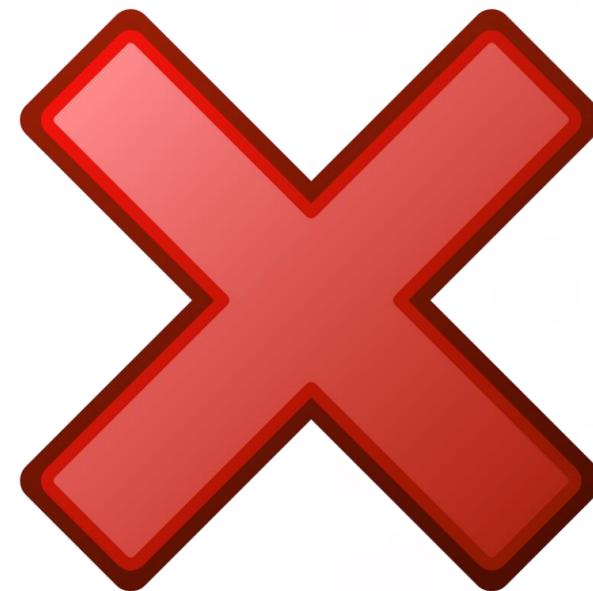
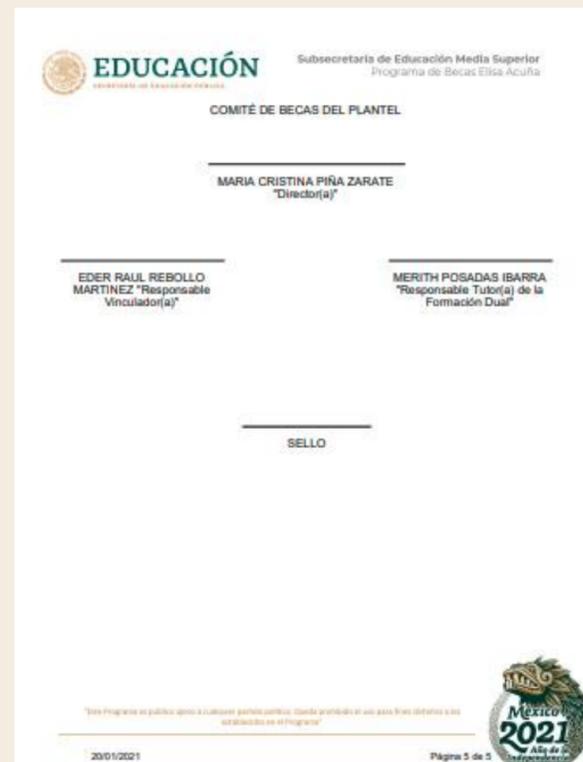


**Los alumnos postulados en el acta no coincide con los alumnos que genera el SIREC.**

Verifica que el nombre de los alumnos postulados en el SIREC y el número de orden sean los mismos que aparecen en el acta de postulación.

# MOTIVOS DE RECHAZO

**El acta de postulación no cuenta con el sello del plantel o éste es ilegible.**



# MOTIVOS DE RECHAZO

## Las identificaciones oficiales adjuntas:

- No son las solicitadas.
- Se encuentran borrosas o ilegibles.
- No corresponden a los miembros del comité.



# MOTIVOS DE RECHAZO

## El acta de postulación será rechazada:

- Si no se encuentra en orden conforme a la numeración ascendente de cada página.
- Se encuentra incompleta (falta una o más hojas).
- No cuenta con todas las firmas de los miembros del comité en la última hoja.
- Tiene rúbricas, sello facsímil o firmas digitales.
- No cuenta con las identificaciones oficiales escaneadas de los miembros del comité.



# MOTIVOS DE RECHAZO

**Inconsistencia en la firma del acta de postulación y la firma de la identificación oficial de algún miembro del comité.**





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Becas Elisa Acuña  
*nivel medio superior*

**Para mayor información:**

*contáctenos*

*Av. Universidad # 1200, sector 4-26, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Benito Juárez, CDMX.*

*Tel. (55) 36 01 10 00, extensiones 50787, 50788,  
50789, 60738, 60539 y 60703.*

[www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/Contactanos](http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/Contactanos)

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido  
político. Queda su uso para fines  
distintos a los establecidos en el programa*

---

¡ GRACIAS !

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

